



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología
Departamento de UOC

NOTA UOC N° 197

Asunción, 15 de noviembre de 2024.-

Señor
Dr. Agustín Encina -Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de remitir el contrato firmado entre la Facultad de Odontología UNA y la empresa Tes Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez Barrios, en el marco de la Licitación Pública Nacional "Instalación del Sistema de Prevención contra incendios 3era. Etapa-Plurianual 2024-2025" ID 449.028.

Al respecto, se informa que el contrato fue firmado antes de haber cumplido el plazo previsto en la norma para presentar protesta computado desde la última notificación realizada, debido a que en el mencionado llamado sólo se ha presentado una oferta que corresponde al proveedor adjudicado.

Asimismo, es de carácter urgente el inicio de la obra objeto del llamado, en materia de seguridad, debido a que a la fecha sólo una parte de la Institución tiene instalado un Sistema de Prevención contra Incendios, y considerando el flujo constante de personas en el predio es de vital necesidad dar inicio a la ejecución del contrato de modo a dar continuidad a la Instalación del sistema contra incendios, a los efectos de minimizar los efectos del fuego en caso de incendio con relación a la protección de las personas y de la Institución.

En espera de un despacho favorable a lo solicitado y la emisión del Código de Contratación correspondiente, me despido muy atentamente.

Atentamente

Ing. Ana Barreto
Jefa del Departamento de UOC
Facultad de Odontología UNA